

Doble Grado en Farmacia y en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas**Reconocimiento de ECTS entre ambos Grados****Tabla 1. Reconocimiento de ECTS cursados en el Grado en Farmacia al Grado en Gestión de PYMES**

Grado en Farmacia			Grado en Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas		
Cursando estas 3 asignaturas:		ECTS	Se reconocen las 2 siguientes:		ECTS
Matemática aplicada y estadística Física aplicada y fisicoquímica I Física aplicada y fisicoquímica II		18	Matemática empresarial Estadística empresarial		12
Cursando estas 4 asignaturas:			Se reconocen las 4 asignaturas siguientes:		
Biología Bioquímica II Análisis Químico Bioquímica III		24	Sociología del consumo Gestión del punto de venta Gestión de operaciones en distribución comercial Marketing Industrial		24
Cursando estas 6 asignaturas			Se reconocen las 6 asignaturas siguientes		
Tecnología Farmacéutica I Tecnología Farmacéutica II Tecnología Farmacéutica III Salud Pública Legislación y Deontología Información y Metodología Científica		36	Logística y gestión de proveedores Economía de la Unión Europea Asesoramiento de PYMES Gestión de la Innovación Operaciones de comercio exterior Derecho de los contratos en el comercio internacional		36
Cursando esta asignatura:			Se reconoce la asignatura:		
Prácticas Tuteladas		30	Prácticas en Empresa		18

Tabla 2. Reconocimiento de ECTS cursados en el Grado en Gestión de PYMES al Grado en Farmacia.

Grado en Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas			Grado en Farmacia		
Cursando esta asignatura:		ECTS	Se reconocen la siguiente:		ECTS
Introducción a la Administración de la Empresa		6	Gestión y Planificación		3
Cursando estas 5 asignaturas: Fundamentos de Contabilidad Introducción a la Economía Fundamentos de Derecho Privado Patrimonial Fundamentos de Finanzas Economía Española		30	Se reconocen: 10 ECTS optativos de 3º curso 10 ECTS optativos de 4º curso 5 ECTS optativos de 5º curso		25

Nota: la modificación de julio 2022 (aprobada en Junta de Facultad de los 2 centros) y aplicable desde el curso 2022-23 y ss. consiste en: Tabla 1: a) especificar los nombres de las 4 asignaturas cursadas en el Gr. en Farmacia (24 ECTS) que son reconocidas por las 6 del Gr. en Gestión de PYMES y que éstas estaban nombradas desde el principio; b) en el Gr. en Gestión de PYMES, la asignatura "Administración de Negocios Internacionales" sustituye a la de "Derecho de los Contratos en el Comercio Internacional", ambas optativas de 6 ECTS.. Tabla 2. Se especifica el reconocimiento de 25 ECTS optativos del Gr. en Farmacia a partir de los 30 ECTS de 5 asignaturas de FB del Gr. en Gestión de PYMES.